

EL SENOR

D. Mariano Cuesta y Bragado

Falleció el día 24 de Junio de 1919

Su viuda, hija y demás familiares:

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que mañana a las 10 (hora oficial) se celebrarán en la Iglesia de San Agustín de esta Ciudad, por cuyos favores quedarán altamente reconocidos.

Laguna 1.º de Julio de 1919.

Cuestión interesante

VIII

Perjuicios por fuerza mayor

Criterio incomprensible juzgamos el de algunas de nuestras dignas autoridades, que guiadas acaso, sin suponer otra cosa, por un excesivo y estrecho devotismo a la equidad, detienen, ante una reclamación de cualquier perjudicado más o menos, en un alumbramiento de agua, el trabajo que constituye verdaderamente la obra nueva y hasta la maquinaria utilizada para extraer los frutos de la captación, aferrándose, para cometer tamaña tropelia gubernativa, al significado y contenido de la frase: *suspender la obra en el estado en que se halle*.

De modo que entienden por *suspensión de la obra*, la suspensión no sólo de los nuevos trabajos de excavación, que es la única obra nueva que se hace, sino también la suspensión del funcionamiento del motor; privando al dueño del pozo de la propiedad del agua que estaba extrayendo, y que, de no extraerse, se pierde por filtración en el subsuelo donde ha sido alumbrada.

Hasgán, por supérfluos, los comentarios a este modo peculiarísimo de interpretar la Ley, evidenciado como está en otros anteriores artículos el absurdo que de la misma hacen los que así interpretan suscriben. Pero triunfando el absurdo, alcanza también la victoria el ruin deseo de los que miran, con su agresivo entorpecimiento, no más allá de su propio y mezquino interés, amenazado, expuesto a perderse, a reducirse hasta llegar a un nivel que se achica más y más en su descenso, gracias a los favores del nuevo manifiesto por la suerte de hallar aguas, que ya en mayor abundancia, y, por lo tanto, con preludivos de inmediatez rebaja en los fabulosos precios que, sobre todo, entre nosotros tienen.

Aparte de la enorme injusticia que es privar a un propietario de lo suyo, con legítimo derecho adquirido, ejerciendo una acción restrictiva sobre la posesión garantizada por toda la fuerza de la Ley, se le perjudica impidiéndole el libre disfrute del producto devengado de la tal propiedad. Injusticia, decimos, porque no se restringe, no se corta la supuesta causa del daño, sino que se simplifica también la prohibición y la enagenación a *fortiori*, aunque temporal, a lo ya reputado como diferente de la dicha causa nociva. Injusticia, porque, sin oír la defensa del demandado, se le somete a una pena que jamás se consignó taxativamente en ninguna de las máximas jurídicas, imperantes en nuestra Jurisprudencia.

Es triste, tristísimo, *verbi gratia*, que un hombre afanoso por conseguir un relativo bienestar doméstico, dedicado sus energías y arriesgando sus dineros en los trabajos de alumbrar aguas, se vea de pronto maniatado, indefenso por un anulamiento autoritario, que se basa, las más de las veces, en la patente malicia de algún envidioso. Y menos mal, si adaptándose al precepto del Derecho, se decretara solamente la paralización de las obras *actuales* que amplían o extienden y perfeccionan el alumbramiento; pero obligar, en nombre de la Ley, a desperdiciar una fuente de riqueza, bajo el pretexto de que sus captaciones están perjudicando a uno o a varios, es incomprensible, porque no se indemniza siquiera el daño dejando perderse las aguas, mientras se esclarece y evadita la demanda; por que no se vigoriza el finido perjuicio con ese otro mayor para el demandado, y porque, si alguna ventaja sobreviene de ese paro, para nadie será sino para el demandante que pugna por estacionar sobre las aguas la cotización impuesta por su monopolio.

Debén meditar, pues, nuestros gobernantes locales y provinciales en esa enorme responsabilidad que contraen, al entorpecer, el disfrute de una posesión legítima y claramente determinada en los artículos legislativos que ya hemos citado; debén reflexionar con la mayor serenidad posible en ello, para no sufrir las consecuencias que las acciones reprobables llevan. Pensar con detención en el ineludible deber que tienen de favorecer, por todos los medios a su alcance, el engrandecimiento de la tierra, del trabajo y de la industria, que vale tanto como engrandecimiento de la Patria.

Por las injustificadas demoras que padece quien a explotar aguas se dedica no posee nuestro archipiélago esa bella red de riegos, tan soñada como cumplida realización de nuestros ideales. En Canarias el problema esencial agrario no está en la ganadería, puesto que nos faltan, por lo general, dehesas y extensiones criales, propias. Nuestra preocupación debe constituir un magno proyecto de política hidráulica que nos coloque dignamente a la altura merecida por nuestra privilegiada situación geográfica. Cuando tengamos agua, mucha agua, no habrá un palmo de tierra yerma, y serán todas nuestras costas luminosas factorías del Comercio y emporios internacionales de construcción industrial en todas las ramas de la variadísima labor humana.

Urge hacer ambiente propicio a este riesgoso programa, vulgarizando el derecho por todas partes, para que siempre sea respetado.

Solemnes cultos en San Francisco

Ante numerosa concurrencia se ha celebrado en la Parroquia de San Francisco, un solemne tríduo con exposición de su D. M.

A continuación, damos cuenta del mismo.

El día 27, a las 9 de la mañana, se dijo una misa cantada con vestuario y exposición de S. D. M.

A las 9 de la noche, se rezó el Santo Rosario. El sermón estuvo a cargo del Beneficido de la Catedral de la Laguna, don Eutimio E. de Vera.

Presidió los oficios el venerable cura Párroco, don Juan Batista y Fuentes.

El día 28, después de rezarse el Santo Rosario, ocupó la Sagrada Cátedra el Superior de los Hijos del Inmaculado Corazón de María, Rdo. Padre Jerónimo Benito. Presidió los oficios el Rdo. Padre Frutos del Hoyo.

El Domingo 29, a las 8 y media de la mañana, se celebró la misa y acercáronse a la Sagrada Mesa, más de 500 personas, asociadas al Apostolado de la Oración.

La misa fué acompañada al órgano, por el Párroco don Juan Batista y Fuentes.

A las 10, tuvo lugar una solemne misa con vestuario, haciendo de prestel el Rdo. Padre Frutos del Hoyo y de diácono y subdiácono, respectivamente, los Rdos. Padres Mera e Higuera.

Se cantó en esta función la misa de *Angelis*, haciendo de maestro de Capilla, como en todas las demás, el Rdo. Padre Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

A las 6 de la tarde, después de rezado el Santo Rosario, se sacó en procesión al Santísimo Sacramento y al Corazón de Jesús.

Daban escolta en su honor, la venerable Orden 3.ª, Adoración Nocturna, Luisa y Hermanos de la Doctrina Cristiana con el colegio, así como las Sras. Cofrades.

Presidió la procesión, el prebitero D. Francisco Herráiz Malo, acompañado de D. Simón Higuera y del Padre Mera, revestidos de casullas. Dirigían las andas que conducían al Santísimo Sacramento, los Rdos. Padre Frutos, Bermejo, Guillermo Topham y D. Juan Batista y Fuentes.

La banda municipal, acompañaba a la procesión. Predicó a la entrada de la procesión el Rdo. Padre Superior de los Franciscanos del convento de la Laguna.

Antes de terminar estas líneas ha cemos presente al digno Párroco don Juan Batista y Fuentes, lo mismo que a las señoras Cofrades, nuestra enhorabuena por la solemnidad que revisó dicho tríduo.

MADRID

CONFUSION LAMENTABLE

El catedrático señor Royo Villanova tiene, entre otras, una cualidad que realza, y avalora su carácter: es hombre de gran perseverancia, cuando él se traza un camino, no se aparta de él, ni se desvía, así sepa que ha de dejar en las zarzas los trozos de su piel y los pedazos de su carne. Claro está que el tesón no es la tozudez, o como se dice en lengua corriente la cabezonería, y que si merecen elogio los hombres tezonudos, merecen censura los cabezones.

Desde hace muchos años el señor Royo Villanova viene combatiendo a los catalanistas y especialmente al señor Cambó. Nosotros hemos entendido siempre que la actitud del señor Royo, equivocada o no, respondía a una creencia, la de que el catalanismo y el señor Cambó representaban una tendencia abominable, la tendencia separatista.

En algunas ocasiones, los ataques injustificados y apasionados del señor Royo, nos hicieron simpáticos al catalanismo y al señor Cambó, pero no pensamos mal del preopinante, porque en el fondo de su dura y persistente campaña, creíamos observar que si había algún pecado, era pecado de amor, de amor a la Patria Una, que siempre hemos considerado compatible con la Patria Varia, una y otra negadas por el exótico y fríasca uniformismo.

Poro en estos últimos días y con motivo de su derrota electoral en Valladolid, el señor Royo ha escrito un artículo, en el cual ya no combate al nacionalismo catalán o vasco, sino que justifica por separatista, al regionalismo; y llevadas a tal extremo las cosas se nos ofende y se nos hieren en nuestros más caros sentimientos, a quienes hemos sido, y somos y seremos al par que españoles de pura cepa de alma y de corazón, regionalistas entusiastas.

Yo no tengo el honor de conocer personalmente al Director de «El Diario Regional» de Valladolid, diputado electo por esta capital; pero afirmo resueltamente que si es católico y regionalista, es, por lo menos, tan buen español como el señor Royo, más español sin duda que éste, porque el españolismo deja de ser verdadero si no le acompañan la afirmación católica y la afirmación regionalista. Y como creo que Castilla es una región eminentemente española creo también que en ella se conservan muy vivos esos sentimientos, el religioso y el regional, y quien quiera que aspire a representarla, tal y como ella quiere que se la represente, lejos de ocultar sus amores o de atenuarlos, tiene que exteriorizarlos vigorosamente. Y no habrá hecho otra cosa, ni tenía por qué ni para qué hacer otra cosa el señor Garrán.

De modo, que el señor Royo ha sido vencido en Valladolid por un católico regionalista, sin que ello signifique que de cerca ni de lejos le haya hecho morder el polvo de la derrota un separatista. Y si yo me equivoco, que me rectifique o que me desmienta el Director de «El Diario Regional» de Valladolid; pero si éste no lo hace, y estoy seguro de que no lo hará, rectifique el señor Royo o al menos forme el propósito inquebrantable de no volver a confundir en los días de su vida dos conceptos que se repelen y que son punto menos que antitéticos: el que pudiéramos llamar regionalismo nacionalista y el que llamamos regionalismo nacional.

Este es el viejo y castizo españolismo. Y no hay derecho a hacerle sospechoso de antipatriótico y antiunitario, cuando precisamente simboliza y encarna todas las esencias de la Patria Española.

Miguel Peñaffor

Del Realejo alto

El día 28 de Junio falleció en este pueblo la Sra. doña Delfina Estévez y López, esposa de nuestro apreciable amigo don Domingo Pérez Reyes, al que enviamos nuestro sentido pésame, lo mismo que a su demás familia.

Se encuentra enfermo en este pueblo, el apreciable joven y amigo don Guillermo Hernández y Guanche, al que deseamos rápida mejoría.

Dentro de breves días contraerá matrimonio el empleado de la importante casa de los Sres Eyles Limited, don Gaspar Suárez y Arocha, con la encantadora Srta. María Teresa Siverio y Hernández y don Vicente Hernández y Hernández, con la no menos simpática Srta. Manuela Siverio y Hernández, hermana de la anterior.

Corresponsal.

PINCELADAS

MEDITACION

Es verdaderamente grandioso espectáculo el que ofrece, en las últimas horas de la tarde, un templo desierto.

Los rayos acariciadores del sol que muere se deslizan por sobre los altares, a lo largo de las imágenes o se pierden en la penumbra de los lejanos rincones; envuelve al recinto un misterioso y sagrado silencio que sobrecoge el corazón.

Yo, temeroso de romper con mi presencia el encanto subyugador y melancólico, me detuve ante una celosía sin traspasar los umbrales del sagrado lugar; durante aquellos, quedé estático en la contemplación de tan magnífica grandeza. Un temor ligero invadía mi ser y el alma mía se perdió, navegó en alas del ensueño por un mundo desconocido...

Vi como aparecía un confuso montón de sombras, que, como se adelantan las nubes silenciosas, acercábanse lentamente a los altares; vi los rostros de los ancianos venerables, los de las delicadas viejecillas de antaño, las madres de nuestros abuelos; vi, en fin, a las generaciones pasadas postrarse a las plantas de Dios.

Y ante la recogida actitud de aquellas sombras que fijaban con amoroso desvelo su mirada en el Cielo, no pude menos de unirme a ellas y tender la mía asimismo hacia el Creador... ¡Cuán cerca me hallé entonces de mi Dios! ¡Lo vi rodeado de esplendor en el Eterno Reino, y, con él, un infinito ejército de Arcángeles...! ¡Qué de dulces emociones me invadieron!

No se cuanto tiempo pasó así; solo recuerdo que una vibración grave y prolongada que se iba perdiendo lentamente llevábame a la realidad, despertándome de aquel precioso sueño.

Era el «Angelus».

Desaparecieron las sombras como por obra de encanto; se desprendió mi alma de la celeste contemplación, volví de nuevo a la tierra; y en el silencio volvió a moverse por los anchos ventanales se vislumbraba algún trozo del firmamento y navegando en él, blancas estrellas, las imágenes se confundían en la penumbra; la noche llegaba.

Y entonces, penetré en el templo.

Nuño de Lerín.

Crónica

Un gran apostol

Tal vez sea yo el escritor contemporáneo que más se ha preocupado y más ha escrito, de un tiempo a esta parte, de la cuestión clerical en España, cuestión en la cual, a la hostilidad callejera, siempre contraproducente, a la corta o a la larga, ha sucedido el terrible y mortífero hostilidad del silencio calculado y satánico.

Los proyectos que el estudio de tal cuestión me ha sugerido, que comencé a exponer en «El Correo Español» y que he de desenvolver en «El Panamiento Español», próximo a salir a luz van acompañados de la obsesión por unos pocos hombres, escasísimos, por desgracia, del clero actual cuya obra tenaz y perseverante de sabia evangelización es preciso poner a la luz del día.

De uno de ellos quiero ocuparme hoy, estrella de primera magnitud en el cielo del apostolado social.

Tiempo ha que profeso adoración carísimísima al infatigable y virtuosísimo sacerdote don Juan Francisco Correas; ha sido maestro de todos los propagandistas agrarios que hoy siembran con tanto fruto por España la semilla de la sindicación cristiana. En este terreno, tres hombres han precedido a todos en la acción y en la organización: Aznar, Correa y Morán; Aznar y Morán son los hombres del cerebro. Correas es el hombre del corazón y de la acción. Correas ha templado las almas de esbrillante juventud, que enamora, que es la esperanza de la patria futura, que pisa con huella de luz y de amor los campos esquilados por la usura y que cuando por las lágrimas del pobre, La gigante Confederación Nacional Católica Agraria, tiene por padres a Aznar, a Correa y a Morán; no puede desconocerse sin ingratitude, y España no puede olvidarlo sin deshonra.

Con dolor he contemplado cómo otros se han alzado con la honra y con el provecho, no, tal vez, por culpa de ellos, que son también grandes apóstoles, sino por obra de cierta prensa personalista, cuyos extravíos no nos es lícito todavía poner de manifiesto. Yo que, voluntariamente, en el altar de la sinceridad y de la pureza cristiana, me he cerrado todas las puertas que se me abrían a la gloria y al esplendor humanos, por aquello de San Pablo: lejos de mí gloriarme sino en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, rompo una lanza por esos hombres ilustres, cumpliendo el precepto del Divino Maestro: «Que vean

vuestras buenas obras y glorifiquen a nuestro Padre que está en los Cielos.»

La obra de Correas es extensísima y de hondas raíces. Sólo un sacerdote como Correas pudo en cada diócesis; uno sólo.

En sucesivos artículos quiero poner de manifiesto la obra de Correas. El señor Obispo de Jaén, como vigilante pastor, ha sabido conocer el gran valor, escondido por intereses personales, y lo ha llevado así, y ha hecho de su palacio episcopal nido de aguililla social agraria para que lo convirtiera en higuera de apostolado cristiano; y desde él ha remontado ya su vuelo el áya de la paz por los campos andaluces y extremeños.

Felicitemos muy calurosamente al insigne Prelado de Jaén por el insuperable acierto y el Padre Correas nos perdona la audacia de poner nuestra mano pecadora en su gloriosa historia; tiempo ha que debimos hacerlo, pero inexcusables ocupaciones me lo han impedido.

Debemos acompañar en su camino a los hombres que trabajan, sembrando de flores y colmándolos de dulzuras y de alientos para que no des faltezan del consuelo de la gratitud ni la pureza del merecimiento; somos hombres, y los suaves caminos del espíritu, cuando son verdaderamente divinos, son muy humanos.

Jaime Torrubiano Ripoll.

Por el Asilo de Mendigos

Nuestro joven amigo y compañero «Eurque Amoroso», ferviente entusiasta del necesitado Asilo de Mendigos, ha abierto una suscripción pública, al objeto de que los nobles y caritativos hijos de esta tierra, contribuyan con su óbolo para socorrer a los ancianos recluidos en el Asilo de Mendigos.

La precaria situación que atraviesa el mencionado Asilo, así lo exige. Por eso, nosotros ofrecemos las columnas de GACETA DE TENERIFE para todo aquello que vaya encaminado al engrandecimiento de la casa de los ancianitos.

Nosotros tenemos la firme convicción de que nadie negará a esta obra su concurso.

- He aquí relación de las cantidades con que se han suscrito algunas personas.
- | | |
|---|---------|
| Don Andrés de Arroyo y González de Chaves | 5 Ptas. |
| Don Ricardo Hodgson Balettrino | 2 |
| Don Gonzalo Cáceres Sánchez | 1 |
| Don Mateo Alonso del Castillo | 2 |

Los donativos pueden enviarse a esta Redacción.

TELEGRFIA SIN HILOS.—Se vende una estación completa para varios sistemas telefonun. Diríjase a don Arturo Delgado, Marina 3, entresuelo.

DE LA CALLE

La luz eléctrica

En reciente sesión celebrada por este Excmo. Ayuntamiento, el Concejal Sr. Martínez Viera propuso a la Corporación que se solicitara de la Compañía Eléctrica la colocación de varios arcos voltaicos en la Rambla 11 de Febrero.

Digna de aplauso es la citada proposición, la que mejoraría bastante el aspecto de la citada vía.

Este uno de los sitios más pintorescos y más apropiados para pasear durante las calurosas noches estivales puesto que no hay por allí las pestíferas emanaciones que se respiran en nuestro paseo del muelle, sino que por el contrario se goza de un aire puro y agradabilísimo.

Mucho agradeceríamos, los que, por nuevas ocupaciones no marchamos a veranear, el que se colocaran allí algunos arcos voltaicos, pues algún consuelo encontraríamos durante las sofocantes y largas noches estivales.

Procuraremos no perder las esperanzas.

Despacio y avisando

Por más que se queja la prensa y se protesta, no se puede lograr que los autos vayan a poca marcha por las calles, sino que por el contrario, van a toda velocidad, dispuestos a atropellar al transeunte pacífico.

Cosas del «reporter»

Una misión que se evapora

Arábes, camellos y bayaderas en relación con el protocolo

Entre las cuarenta mil delegaciones, misiones y representaciones diplomáticas que han llegado a París desde que se firmó el armisticio, para ver lo que se pesca del botín, figuraba una árabe presidida por el general Noury Saïd.

La misión vino rodeada de un aparato desusado. Trajo catorce camellos, un camello por punto de Wilson, varios caballos y una *troupe* de bailarinas orientales. El Protocolo, que es una de las cosas más serias de la vida, debió quedarse perplejo ante los dromedarios y transigió con las bailarinas. Pero ¿qué hacer con las bailarinas árabes? El Protocolo palideció ante la duda atormentadora.

¿Podía admitirse que el señor Clemenceau, al ir a discutir un aspecto cualquiera del Tratado, dijese:

—No toleraré que se dé lectura a contraproposición del conde Brockdorff Raantzau, sin que antes estas jóvenes bayaderas suban a la mesa de la conferencia y bailen sobre las carpetas de los señores delegados la danza de Abdul el Hamir, según rito de nuestros buenos amigos los representantes árabes?

No. Esto no era admisible. Esto no es protocolario. Esto no es serio.

Tampoco debía llevarse al ánimo de la misión el desecante. Los delegados de todas las naciones están cada vez más vidriosos. Una coma mal puesta puede dar lugar a la retirada de una delegación. Arabia, que puso tanto exquisito cuidado en la elección de sus camellos y de sus bailarinas, pudiera estimar caso de ruptura, cualquier menoscabo al ornato de su misión y amenazar con echarse en brazos del bolchevismo.

Algo extraordinario ha ocurrido, sin duda. La prensa francesa pregunta angustiada:

—¿Qu'est-elle devenue?... ¿Dónde está la misión árabe?... ¿Qué se ha hecho de sus camellos, de sus caballos, de sus sables inmensos (la comisión traía por lo visto, unos sables estilo clausula financiera que daban espanto), de sus danzantes?...

¡Misterio!... ¿Desconcertante misterio!

Preguntan los periodistas franceses en el ministerio de Negocios Extranjeros y se les responde con la barba hundida en el pecho:

—Nous l'ignorons.

¡Nada eaben en el ministerio de Negocios Extranjeros!

Lo sabrán en el de la Guerra. Co rron a él los reporters:

—Encontrarán ustedes la misión árabe en el Jardín Colonial de Nogent sur Marne.

¡Tampoco está allí!... ¡Ni un árabe, ni un camello! ha aparecido ante la puerta en demanda de hospitalidad!

—En el Gran Cuartel General americano les informarán a ustedes. El general Pershing está enterado de todo. En el G. C. G. yanqui se contestará a los periodistas:

—¿Arabian mission? Y es... At Colombers.

Pero en Colombers, donde hay un campamento yanqui, no existen rastros ni vestigios de misión.

¿Qué ha sucedido?... ¿Cómo se ha evaporado?...

Porque bien puede suponerse que los delegados, para tener más libertad de movimientos, se hayan quitado el turbante y rasgado la túnica y anden por los bulevares vestidos de chiquet y con calcetines escoceses; que la fantasía oriental no se para en barras.

Pero ¿y los camellos? ¿Quién distraza con garantías de éxito, a catorce camellos?

Europa necesita que se calme rápidamente su zozobra y se restablezca su buen crédito en Arabia.

Y si alguien ha cometido la vileza de comerse esa misión, que tenga el valor de sus convicciones y lo declare.

Aguardemos.

Asteriscos.

La Biblioteca Reconquista es la predilecta de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON.

Gobierno civil

Los trabajos del Inspector Delegado de Abastecimientos, Sr. Reyes.

Hace pocos días, hizo unas visitas de inspección a distintos establecimientos de la localidad, el Inspector Delegado de Abastecimientos, Sr. Reyes.

Este laborioso Delegado, así como el Sr. Murga, merecen muchas felicitaciones por sus trabajos en pro del problema de las subsistencias.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de "EL FARO", situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

De la Guancha

Ecos de Sociedad

Boda distinguida

En la noche del domingo 22 del pasado mes tuvo lugar en la parroquia del "Dulce Nombre de Jesús" de este pueblo el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Virginia J. del Castillo y González con nuestro joven y querido amigo el Secretario de este Ayuntamiento D. Juan R. Borges Rodríguez.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Dolores Rodríguez de Borges y el culto Maestro Nacional de Santa Cruz de Tenerife D. Agustín C. Daroca y Yanes; actuaron como testigos el Secretario del Juzgado Municipal de Icod D. José B. Borges y el Maestro Nacional de esta localidad D. Miguel Luis Mascareño.

Bendijo la unión el virtuoso y digno Sacerdote D. Trino Hernández Rodríguez.

La novia lucía un precioso traje de raso blanco prendido de azahares que daba realce a su hermosura y gentileza.

Terminada la ceremonia nupcial todos los invitados pasaron a la casa del novio donde fueron espléndidamente obsequiados.

Entre los concurrentes vimos a las señoras doña Carmen Fernández de Daroca, doña Dolores Rodríguez de Borges, doña Lucía Miranda de Borges y las señoritas J. del Castillo (Ana) Figuerola (Arsenia) Borges (Carmen y Lolita) Pérez (Fidelina) Díaz (Rosita) Borges (Matilde) Daroca (Maruca) González (Josefita) Mesa (Eudelia) González (Carmen y Conchita) y los señores Alcaldes (Pérez González) Cura Párroco (Hernández Rodríguez) Juez Municipal (González Pérez) Teniente Alcalde (Pérez González) Maestro Nacional (Luis Mascareño) Borges Xuares (José) Daroca Yanes (Agustín) Borges Rodríguez (José) Daroca Fernández (Agustín) Figuerola Cabrera (Pedro y Baldomero) Pérez Cabrera (Daniel).

A altas horas de la noche salimos de aquel lugar ameno donde nos prodigaron toda clase de atenciones.

Dámoles los parabienes a sus familiares a la par que deseamos para los nuevos esposos todo género de felicidades y una eterna luna de miel.

Corresponsal.

NOTICIAS

Cada metro cuadrado que se dedi que al cultivo de la Alfalfa Malagueña Varela, significa un aumento de DIEZ PESETAS anuales en la riqueza agrícola de Canarias. Diez variedades de flores en cada paquete 30 c. Cass Varela. Santa Cruz de Tenerife.

En la pasada semana cayeron chubascos en el interior de la Isla.

La "Gaceta" publica la vacante del cargo de secretario del Juzgado de la Gomera.

Se concede un plazo de un mes para la presentación de instancias.

Información de La Laguna

Visita de Inspección

Tomamos de nuestro colega "La Información", del sábado último:

Ayer, como consecuencia de las denuncias formuladas en varios periódicos, estuvo en esta población el Delegado del Ministerio de Abastecimientos, don Justo Reyes, girando visita de inspección a los almacenes de granos que aquí tiene establecidos el industrial don Francisco Alvarez Fajardo.

Se le cominó con la imposición del máximo de multa y decomiso del trigo, si seguía negándose a venderlo o a la venta a precio superior al tasado.

Ha hecho muy bien el Gobernador civil Sr. Conde de Casa Segovia en preocuparse porque sean reprimidos los escandalosos abusos que se le han denunciado y por ello nuestro aplau no leal y sincero.

Pero, repetimos, nos tememos nada práctico se hace, si no se lleva a cabo un duro escarmiento con quienes no tienen escrúpulos en especular innolemente con el hambre de los pueblos, aprovechando, egoístas, en su medio personal, los beneficios que el Gobierno preocupándose por remediar la horrible crisis que se padece, concede exclusivamente para las clases necesitadas.

Nuevo Abogado

En la Facultad de Derecho de Sevilla se ha licenciado, después de brillantísimos ejercicios, el distinguido amigo y notable poeta D. Pedro Pinto de la Rosa.

A las muchísimas felicitaciones que con dicho motivo está recibiendo, unimos la nuestra muy afectuosa, que hacemos extensiva a sus señores padres, quienes pueden estar orgullosos mismos de los triunfos obtenidos por sus tres hijos.

El señor Pinto de la Rosa, llegará a esta población dentro de breves días, y le acompaña su hermano don Francisco, recientemente Doctorado en Ciencias y Profesor de esta Sección Universitaria.

Alumna distinguida

Con brillantísimas notas se ha examinado en La Laguna, de varias asignaturas del cuarto año de Bachillerato, la distinguida y estudiosa señorita Enriqueta Bertrán de Lis y Sánchez del Aguila.

Viajeros

En el vapor "Aguila" hace viaje acompañado de su joven esposa, con objeto de establecer su residencia en Londres, el culto joven don Antonio José de la Cruz.

Para Las Palmas han marchado los señores don Carlos J. Hamilton, don Antonio Saavedra y don Marcos Domínguez.

También ha marchado para Lanzarote en compañía de su familia el jefe de aquel Batallón, teniente coronel don Salvador Acha y Caamaño.

Veraneantes

Con su familia ha marchado para la vecina ciudad el capitán de Infantería don Ramón Maraz.

Asimismo ha marchado de veraneo a dicha ciudad, la distinguida familia de don Elicio Cambreling.

Igualmente marchó a la Cuesta, al objeto de pasar la temporada veraniega, el doctor don Alvaro del Río.

También para La Laguna ha marchado el capitán de Infantería don Luis de Miranda y su distinguida familia.

Necrológicas

Victima de rápida y cruel enfermedad ha fallecido en esta localidad el joven don Aquilino González Magdaleno.

Descanse en paz y reciba su apreciable familia la expresión de nuestra condolencia.

En el Puerto de la Cruz falleció anteyer noche, la respetable señora doña Antonia Perera.

Su muerte ha sido sentidísima por las bellas prendas de carácter que le adornaban.

Reciban sus familiares, la sincera expresión de nuestro pésame.

El día 23 del pasado mes falleció en Buenavista nuestro apreciable y bondadoso amigo don Nicolás Dorta Casas, cuya muerte ha sido muy sentida, pues era persona que gozaba de muchas simpatías.

Al mismo tiempo que suplicamos a Dios tenga en su santa gloria el alma del finado, damos nuestro más sentido pésame a sus respetables hijos y demás familia.

En esta Capital ha subido al cielo la preciosa niña Grecia Hernández Pérez, hija de nuestro estimado amigo el acreditado industrial D. Aurelio Hernández, al que, lo mismo que a su señora esposa, hacemos presente nuestro sincero sentimiento.

Enfermos

Se halla enfermo de algún cuidado el director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital, don Manuel González Avilés.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, el respetable caballero Excmo. Sr. don Bernardo Navarro y Cañizares.

Estudiante aventajado

En Madrid, donde estudia la carrera de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos ha obtenido brillantes notas el joven estudiante don Carlos Hardisson y Pizarroso.

Nuevo contador

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Contador del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, don Jorge Lovaco de Ledesma.

Nombramiento

Don Emilio Fanjul, ex juez de primera instancia e Instrucción de este partido, ha sido nombrado ahora para desempeñar el Juzgado de Triana, en Las Palmas de Gran Canaria.

Misionero

De tránsito para las trabajosas misiones del Beni (Bolivia), se espera en breve al P. Verdugo, de Marchena, franciscano, con el fin de visitar al Santo Cristo de La Laguna y despedirse de sus hermanos de hábito.

Este ilustrado religioso, después de haber desempeñado importantes cargos en su provincia de Andalucía, se traslada voluntariamente a América para ejercer allí su evangélica misión.

Renuncia

Leemos que la ha presentado de su cargo de Auxiliar especial interino de Lengua francesa de este Instituto general y Técnico, don Lucas Vega y Padrón.

SE VENDE la casa calle de San Francisco núm. 79, esquina a la calle San Martín.—Darán razón Alfonso XIII núm. 5.

Maestras agradecidas

Las simpáticas señoritas que se citan, Maestras Nacionales que obtuvieron plaza, gracias a las gestiones de nuestros queridos amigos Delgado Barreto y Cabrera Pinto, han cursado el despacho telegráfico siguiente: "Manuel Delgado Barreto"

Director "Acción".—Madrid. Le vivirán eternamente agradecidas, las Maestras que, gracias a sus gestiones, han obtenido plazas.—Ascensión Domínguez, Andrea Galván, Dolores Febles, Adelaida Gil, María Padilla, María Isabel Sarmiento, María Ramos, Eteleina Padrón.

Información local

Para hoy a las 11 hemos sido convocados por el Alcalde señor Rumeu para asistir a su despacho de la Alcaldía, don el fin de cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad que afectan a esta Capital.

Reina gran entusiasmo entre los socios del Centro de Dependientes con motivo de las partidas de ajedrez que entre varios aficionados se jugarán en dicho centro.

El inteligente jugador don Pedro Bello ha aceptado el reto que le han lanzado algunos jóvenes de la Congregación de San Luis Gonzaga.

En breve aparecerá en esta Capital un album de caricaturas de nuestro amigo el joven caricaturista don Manuel J. de la Barrera (Pili), que irá precedido de un prólogo del joven periodista "Ezudín" y un epílogo del autor.

Aguramos a éste un señalado triunfo.

En Junta general celebrada por la Sociedad Fomento del Cabo, «1.º de Abril», fueron elegidos para formar la nueva Junta Directiva los siguientes señores:

Presidente.—D. Eulogio Reyes y Reyes.

Vice presidente.—D. Enrique Carrera Lugo Vifa.

Secretario.—D. José de Mesa González.

Vice-Secretario.—D. Francisco Yusta y Alonso.

Contador.—D. Eduardo Servando.

Tesorero.—D. Francisco Castro Toledo.

Vocales.—D. Nemesio León, don José Delgado y don Francisco García Romero.

Dice el Observatorio Central Meteorológico:

"Persistencia del levante en el Estrecho de Gibraltar."

En la Casa de Socorro han sido asistidos por el médico de guardia Sr. Felipe Real y los practicantes señores Cozzy y Tapia, las siguientes personas:

Carmen Alfonso, de 48 años, de una herida contusa como de 4 centímetros, que interesaba la piel en la región frontal; leve.

Maximiliano González y González, de 25 años, de una herida que atraviesa la articulación del dedo medio en la región meta carpiana izquierda producida a causa de habersele disparado un revólver; pronóstico reservado.

Antonio Lorenzo, de 12 años, de ligeras erosiones en la rodilla derecha; leve.

Lucía García, de 8 años, de una herida contusa que sólo interesaba el cuero cabelludo en la región occipital; leve.

Continúan sin solucionarse los huelgas de cocineros y cigarreros de esta Capital.

SOJANTRER-ORGANISTA Se halla vacante la plaza de la Parroquia del Puerto de la Cruz.

Para informes dirigirse al Sr. Cura-Regente de dicha Parroquia.

La de Guis de Isora ha detenido a los individuos José González y Francisco Salazar de 19 y 18 años, respectivamente, por riña.

También en la Laguna fué detenido Julián de Vera, de 34 años, a fin de que cumpla la pena de dos meses de arresto que le había sido impuesta.

Por desobediencia al Juzgado municipal de S. Bartolomé, han sido detenidos siete individuos: Miguel Torres, Pino Alvarez, Esperanza y Dorothea Pérez, José Pérez y Fernando y Ricardo Pérez.

La Guardia civil de Puerto Cabras denunció a José Morales Chocho, y Francisco Morales García por cazar sin licencia en el sitio denominado "La Laguna".

Ante el Juez municipal de Teror fué denunciado Santiago García, de 45 años, por haber sustraído agua para riego, que pertenecía a D. Juan Marrero Lorenzo.

De caza La Guardia civil de Puerto Cabras denunció a José Morales Chocho, y Francisco Morales García por cazar sin licencia en el sitio denominado "La Laguna".

Sustracción de aguas Ante el Juez municipal de Teror fué denunciado Santiago García, de 45 años, por haber sustraído agua para riego, que pertenecía a D. Juan Marrero Lorenzo.

ALCALDIA

DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BANDOS

Don Juan Rumeu y García, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en obsequio a las clases necesitadas y utilizando las facilidades prestadas por don Manuel Cruz, esta alcaldía ha establecido en la calle de Candalaria número 27, esquina a la del doctor Allart, un depósito venta de trigo, que se expendirá al precio de costo, que es de pesetas 0.525 el kilo, bajo la inspección de una Comisión de obreros de la carga blanca.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Junio de 1919.—Juan Rumeu.

Hago saber: Que atendiendo a reiteradas peticiones de gran parte del vecindario y a fin de evitar la reducción de peso que tantas quejas origina, como asimismo las deficiencias que se observan en su elaboración, se hace saber que desde el día de mañana 29 de los corrientes, el pan de trigo debe pesar 230 gramos, y ha de estar hecho con la harina cernida, decomisándose todo aquel que no reúna dichas condiciones.

El comprador podrá exigir en cualquier momento la comprobación, y si se creyere defraudado en el peso deberá ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía, por conducto de los agentes de la Guardia municipal, para la penalidad a que haya lugar.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Junio de 1919.—Juan Rumeu.

Balompíe

En la partida que se efectuó el sábado entre los equipos "Duggi" y "2.º de Exploradores", en el campo de éstos, triunfó el primero por un goal a cero, distinguiéndose ambos como condecorados del balompíe.

Con motivo de la festividad de San Pedro se celebró el Domingo en la Cuesta una interesante partida de fútbol entre el notable equipo "Nivaria" de esta Capital y uno formado por jóvenes de aquel Barrio, resultando vencedor éste por un goal.

También tuvo lugar el Domingo un encuentro de fútbol entre los teams "España", de la vecina ciudad de La Laguna, y el "Viera y Clavijo", de esta Capital, resultando vencedor éste último que logró apuntarse 4 tantos a su favor contra 3 de su contrario.

Información de La Orotava

En el próximo mes de Julio se celebrará un concurso nacional de Tiro, al cual concurrirán varios jefes y oficiales de estas islas.

Los festejos que en el próximo mes de Julio se han de celebrar en el vecino Puerto de la Cruz en honor del Gran Poder de Dios, parece según se nos informa, que han de resultar tan brillantes como en años anteriores, a juzgar por el entusiasmo que se nota en los miembros de la Comisión organizadora y en el vecindario.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 1.º Santos Casto y Secundino, mártires, y Santa Leonor reina.

Santos de mañana día 2 La Visitación de Nuestra Señora CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—A las 8 y media misa rezada a la Virgen del Carmen por encargo de Doña Carmen Fernández y Comunión general de la Semana Devota; a las 5 de la tarde Junta general de Catequistas de la Semana Devota.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y a las 9.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media a las 8, y a las 9; a las 7 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, la visita, el rosario, yletanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento; a las 6 y media; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

La misa y oficios divinos de mañana son de la Visitación de Nuestra Señora, con rito doble de 2.º clase, color blanco.

EMPLEADO

Se ofrece para administrar o encargarse de fincas sembradas de platanera o tomates.

Posee la suficiente práctica para ello, y al mismo tiempo conocimientos de contabilidad, correspondencia comercial, etc. y cuanto pueda relacionarse con los empaquetados de frutos.—Referencias inmejorables.

Dirigirse a J. López Puerto de la Cruz.—Peñón núm. 14



Grecia Hernández Pérez

HA SUBIDO AL CIELO Sus padres don Aurelio Laureano Hernández y doña Pe-regrina Pérez Navarro, y hermanos

Suplican a sus amistades se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar a las 6 (hora oficial) del día de hoy, el que partirá desde la calle del Progreso 39 al Cementerio Nuevo.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Mitín Madrid-29-24

En el Teatro de la Gran Vía se ha celebrado un mitín organizado por los comerciantes, con objeto de pedir una ley que les garantice sus intereses de arrendamiento de locales.

Otro mitín

También se ha celebrado en esta Corte otro mitín social católico organizado por el periódico "El Debate".

Los oradores se ocuparon, entre otras cosas, del contrato del trabajo y del concepto de igualdad dentro del régimen corporativo.

Día de la buena prensa

Con gran brillantez se ha celebrado en Bilbao el día de la Buena Prensa.

Lo confirma

Madrid, 30-19'40.

El presidente del Consejo nos ha confirmado haber quedado solucionada la huelga que se sostenía en la Coruña.

Consejo

El señor Maura nos anunció que hoy se celebraría Consejo de Ministros, el que daría comienzo a las seis de la tarde.

Ministro que llega

Con objeto de asistir al Consejo ha llegado el Ministro de Hacienda Sr. La Cierva.

El regreso del Monarca

A petición del Dr. Moore, S. M. el Rey ha aplazado su regreso a esta Corte hasta el miércoles próximo.

Decreto

La Gaceta publica un decreto del Ministerio de Hacienda prorrogando durante el mes actual las dozavas del presupuesto.

Real orden

El mismo periódico inserta una Real orden resolviendo favorablemente el expediente

Humorismo

Curiosidades universales

Lo que vale un cuerno

El narval o unicornio marino es una especie de delfín, propio de los mares árticos, que tiene solo dos dientes en la mandíbula superior, de cuyos dientes, uno se atrofia y desaparece cuando el animal es todavía muy joven, mientras el otro se desarrolla hasta salir fuera de la boca cosa de un par de metros, constituyendo un formidable lanzón, que vulgarmente suele llamarse cuerno. Un narval con dos de estos cuernos o dientes es una verdadera rareza, y tiene siempre una de las defensas muy corta y débil; pero en el Parque Zoológico de Nueva York acaban de adquirir un cráneo de esta especie de cetáceo con los dos dientes casi de igual longitud, unos dos metros y medio. Se considera que este ejemplar es único en el mundo, y así se comprende que haya costado la friolera de dos mil trescientas pesetas, cantidad que un aficionado neoyorquino ha pagado gustoso para luego regalar esta curiosidad zoológica al antes mencionado establecimiento.

Cosas de orientales

En las escuelas del Japón se obliga a los niños a sentarse en bancos y no en el suelo con las piernas encogidas según la costumbre tradicional, por que se supone que la escasa estatura de la raza se debe al poco desarrollo de las piernas, debido al primitivo modo de sentarse.

Asamblea

También publica la Gaceta otra Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que la Asamblea de Viticultores se celebre en Pamplona del 17 al 21 de Septiembre próximo.

Del Extranjero

Los chinos no firmaron el tratado de paz

Madrid 29-24.

Noticias recibidas de París dicen que la delegación china no ha firmado el tratado de paz por estar en él incluida la cesión al Japón de la colonia alemana Chantung.

Alianza

Se da como probable que se alíen para su defensa Francia y Yanquilandia, hasta que se constituya la liga de las naciones.

Grave situación en Berlín

Las noticias que se tienen de Berlín acusan gran intranquilidad.

Ultimamente 20.000 ferroviarios han abandonado el trabajo.

En la noche del viernes la muchedumbre invadió las calles con banderas, entregándose a escenas con las que en vano trata el pueblo de distraer su pesadumbre.

Huelga que se soluciona

En París los metalúrgicos, que se hallaban en huelga, reanudarán mañana el trabajo.

Frialdad

Los yanquis han acogido con verdadera frialdad la firma del tratado de la paz.

Para

la temporada de verano, se alquila la parte alta de una casa en sitio céntrico de La Laguna. Tiene instalación de luz eléctrica y agua a presión. Informarán en esta Imprenta.

El Tren de la vida

POR CUNRO VARGAS De venta en la Librería Católica

La corsetería de F. Prats ha puesto a la venta los últimos modelos de

CORSES Y FAJAS

para la temporada de verano de 1919 a precios muy baratos y los envía franco de porte. Imeldo Seris, 41 (a).

Dunlop

Decir que estas cubiertas y neumáticos, «son los mejores que se fabrican» sería repetir una hipérbolo demasiado trillada. Lo que sí puedo garantizar y demostrar es que las cubiertas y neumáticos DUNLOP, son tan buenos como los mejores y muy superiores a otros que gozan solamente de renombre por una propaganda constante. Para convencerse hay que probarlos.

Para informes y precios dirigirse a don Bernardo de la Torre, Alfonso XIII núm. 38 (Bajas) o al Gerente don Narciso Brago.